Malaca, Johor y el archipiélago de Riau

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

Malaca: el puerto como constitución

Malaca, fundada hacia 1400 por el príncipe refugiado de Singapura, se convirtió en pocas décadas en el mayor puerto del Sudeste Asiático. Su éxito descansó en un uso temprano y hábil del reconocimiento chino. En 1405, el emperador Yongle envió un emisario a Malaca. El almirante Zheng He realizó la primera de sus visitas en 1407 y, en 1411, Parameswara viajó a la corte Ming con una delegación de 540 personas.[1] La protección Ming resguardó a Malaca de las pretensiones siamesas y la convirtió en la escala preferida de las flotas chinas que surcaron el océano Índico a comienzos del siglo XV.

El segundo fundamento del éxito de Malaca fue el islam. Sus gobernantes lo adoptaron en la primera mitad del siglo XV y la nueva fe quedó firmemente asentada bajo el sultán Muzaffar Shah (r. 1445–1459).[2] La conversión conectó el puerto con la red de comerciantes musulmanes de Guyarat, el golfo Pérsico y el mar Arábigo que dominaban la mitad occidental del comercio del océano Índico. Dio a los gobernantes de Malaca un lenguaje jurídico y religioso común con las comunidades

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

mercantiles más importantes de su tiempo. En este contexto, la religión funcionaba como infraestructura comercial, de modo muy parecido a lo que el volumen sobre Ginebra muestra para la fe reformada en la Ginebra de la primera Edad Moderna.

El tercer fundamento fue la administración. Malaca organizó su puerto en torno a cuatro capitanes de puerto, los shahbandars, cada uno responsable de un grupo de comunidades mercantiles. Uno atendía a los guyaratíes; un segundo, a los comerciantes del sur de la India, Bengala, Birmania y Pasai; un tercero, a los mercaderes del Sudeste Asiático marítimo, y un cuarto, a los procedentes de Annam, China y las islas Ryukyu.[3] Cada shahbandar recibía los barcos de sus comunidades, les asignaba almacenes, organizaba su audiencia con los funcionarios del soberano y supervisaba la liquidación de los derechos. Los comerciantes trataban con un funcionario que conocía su lengua, sus costumbres y sus mercancías.

Malaca disponía además de un derecho marítimo escrito. Las *Undang-Undang Laut Melaka*, las Leyes Marítimas de Malaca, regulaban los deberes de los capitanes y las tripulaciones, el reparto del espacio de carga, las reglas de navegación y la resolución de controversias en el mar.[4] Junto con el código jurídico general del sultanato, el *Hukum Kanun Melaka*, las leyes marítimas ofrecían a los comerciantes un conjunto de normas que podían conocer de antemano.[5]

Esta combinación –protección política, una cultura comercial compartida, una administración organizada en torno a las necesidades de los comerciantes extranjeros y normas escritas– equivale a lo que cabría llamar la constitución de un puerto. Describe las instituciones que hicieron atractiva a Malaca para los mercaderes de todo el océano Índico y el mar de la China Meridional. El boticario portugués Tomé Pires, que vivió en Malaca poco después de su conquista, resumió su importancia en una frase que todavía se cita: «Quien sea señor de Malaca tendrá la mano en la garganta de Venecia».[6]

La constitución de Malaca anticipa en varios aspectos las instituciones que el Singapur moderno ofrece a los negocios internacionales: la protección de un Estado respetado por las grandes potencias, una administración que atiende a las empresas extranjeras en sus propios términos y un orden jurídico fiable. La continuidad es de

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

función y no debe exagerarse hasta convertirla en una continuidad de instituciones. Muestra, sin embargo, que las condiciones de un puerto próspero en el estrecho se comprendieron mucho antes de la llegada de los europeos.

Johor después de 1511

El 15 de agosto de 1511, una fuerza portuguesa al mando de Afonso de Albuquerque tomó Malaca.[7] Tras la huida del sultán, sus hijos fundaron dos Estados sucesores: Perak, en la costa occidental de la península, y Johor, en su extremo meridional.[8] Johor, establecido en 1528 por el sultán Alauddin Riayat Shah II, reclamó la herencia de Malaca e intentó en repetidas ocasiones recuperar la ciudad.[9]

Durante más de un siglo, Johor luchó en dos frentes: contra los portugueses de Malaca y contra el sultanato de Aceh, en el norte de Sumatra, que aspiraba a dominar el estrecho. Sus capitales cambiaron una y otra vez de lugar a lo largo del río Johor y entre las islas, destruidas por uno u otro enemigo y reconstruidas en otro sitio. El territorio de Johor incluía la isla de Singapur y las aguas que la rodean. A finales del siglo XVI y comienzos del XVII, la desembocadura del río Singapur parece haber albergado un puesto avanzado del sultanato, administrado por un funcionario portuario.

Johor encontró una salida a su situación mediante una alianza con una nueva potencia europea. En enero de 1641, fuerzas neerlandesas y de Johor, estas últimas dirigidas por el Bendahara, arrebataron Malaca a los portugueses.[10] Los neerlandeses se quedaron con Malaca, pero, más interesados en su base de Batavia, la utilizaron sobre todo como fortaleza para controlar el estrecho. Johor, libre de la amenaza portuguesa, vivió un periodo de prosperidad como reino comercial en la segunda mitad del siglo XVII.

La dinastía de Malaca terminó en 1699 con el asesinato del sultán Mahmud II a manos de un noble cuya esposa embarazada había mandado ejecutar. La familia del Bendahara accedió al trono.[11] El regicidio quebró la legitimidad sagrada que la

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

dinastía derivaba de la leyenda de Singapura y debilitó la lealtad de los orang laut, que habían servido a la antigua casa real. Siguió una crisis política en la que entraron en escena nuevos actores.

Riau y los bugis

Los nuevos actores fueron los bugis, comerciantes y guerreros marinos de Célebes (Sulawesi) que se habían asentado en varias partes del mundo malayo. Tras la rebelión de Raja Kecil (1718–1722), los bugis alcanzaron una gran influencia en Johor.[12] Un príncipe bugi recibió el cargo de Yang Dipertuan Muda, un vicesoberano que ejercía el poder efectivo, mientras el sultán malayo conservaba la soberanía formal. Esta doble estructura de poder –un sultán malayo y un vicesoberano bugi– marcaría la política de la región hasta el siglo XIX.

Bajo la administración bugi, la isla de Bintan, en el archipiélago de Riau, justo al sur de Singapur, se convirtió en el centro de un nuevo entrepôt (puerto de tránsito y redistribución). Barcos de Camboya, Siam, Vietnam y otras partes de Asia acudían a Riau a comerciar.[13] Colonos chinos establecieron en las islas plantaciones de gambir y pimienta, cuyos productos pasaron a ser un artículo importante del comercio con China.[14] Riau comerciaba también con los country traders británicos, comerciantes privados que operaban entre los puertos de Asia, lo que la enfrentó a los neerlandeses, que consideraban el comercio del estrecho como coto propio.

La prosperidad de Riau terminó bruscamente en la década de 1780. Un conflicto entre los bugis y los neerlandeses desembocó en un ataque neerlandés, tras el cual, en 1784, los neerlandeses impusieron al sultanato un tratado que puso Riau bajo su control.[15] La presencia neerlandesa ahuyentó buena parte del comercio privado que había hecho atractiva a Riau. A medida que el sultanato se fragmentaba, los jefes de sus distintos territorios –entre ellos el Temenggong, que controlaba la parte continental de Johor y la isla de Singapur– adquirieron una independencia creciente.

La historia de Riau resulta instructiva para la historia posterior de Singapur en dos sentidos. En primer lugar, Riau demostró que un entrepôt podía florecer en el sur del estrecho bajo un soberano que mantuviera bajos los derechos y acogiera a los

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

comerciantes extranjeros, incluidos los colonos chinos y los country traders británicos. En segundo lugar, mostró con qué rapidez podía decaer un entrepôt así cuando una potencia monopolística imponía su control. Cuando Raffles fundó el asentamiento británico en 1819, uno de sus argumentos fue precisamente que un puerto franco atraería el comercio que los neerlandeses habían expulsado de Riau.

Los orang laut

Una comunidad que las fuentes suelen mencionar solo de pasada desempeñó un papel central en todos estos puertos: los orang laut, el «pueblo del mar». Eran comunidades nómadas del mar que vivían en embarcaciones y en asentamientos costeros por todo el archipiélago de Riau-Lingga y el sur del estrecho. Proporcionaban las tripulaciones de las flotas reales, patrullaban las aguas, guiaban a los barcos por los canales y recolectaban productos del mar para el comercio. Su lealtad a la dinastía reinante era condición para que cualquier reino malayo controlara el mar.[16]

Los orang laut ilustran un rasgo del puerto precolonial que el debate moderno tiende a pasar por alto. La seguridad en el mar era un servicio, prestado por personas cuya lealtad había que asegurar. Cuando los orang laut servían al soberano, protegían a los comerciantes. Cuando su lealtad decaía, como tras el regicidio de 1699, podían dedicarse al saqueo. La frontera entre fuerza naval y piratería dependía del orden político. En 1819, cuando llegó Raffles, la mayoría de los habitantes de la isla pertenecía a los pueblos del mar.

Notas

1. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): el emisario Yin Qing, enviado por el emperador Yongle en 1405; la primera visita de Zheng He en 1407; la delegación de 540 personas de Parameswara a la corte Ming en 1411. ↩

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

2. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): Muhammad Shah (r. 1424–1444) adoptó el islam; el islam quedó firmemente asentado bajo Muzaffar Shah (r. 1445–1459). ↩
3. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026), sobre los cuatro shahbandars y las comunidades de las que cada uno era responsable. ↩
4. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): las Undang-Undang Laut Melaka regían el comercio marítimo durante el reinado de Muhammad Shah. ↩
5. Sobre el *Hukum Kanun Melaka* y su relación con las leyes marítimas, véase Liaw Yock Fang, *Undang-Undang Melaka: The Laws of Melaka*, La Haya, Martinus Nijhoff, 1976. ↩
6. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026), que cita a Tomé Pires: «Whoever is lord of Malacca shall have his hands on the throat of Venice.» El original se encuentra en Tomé Pires, *Suma Oriental*, escrita entre 1512 y 1515. ↩
7. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): Afonso de Albuquerque tomó Malaca el 15 de agosto de 1511. ↩
8. Wikipedia, “Malacca Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): los hijos de Mahmud Shah fundaron los sultanatos de Johor y Perak tras la caída de Malaca. ↩
9. Wikipedia, “Johor Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): fundado en 1528 por Alauddin Riayat Shah II; «the sultan made several attempts to retake the capital but his efforts were fruitless». ↩
10. Wikipedia, “Johor Sultanate” (consultado en septiembre de 2026): en enero de 1641, «the Dutch and Johor forces headed by Bendahara Skudai, captured Malacca from the Portuguese». ↩
11. Wikipedia, “Johor Sultanate” (consultado en septiembre de 2026), sobre el asesinato del sultán Mahmud II en 1699 en venganza por la ejecución de la esposa embarazada de Orang Kaya Megat Sri Rama, que puso fin a la dinastía de Malaca. ↩

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

12. Wikipedia, "Johor Sultanate" (consultado en septiembre de 2026): tras la rebelión de Raja Kecil (1718–1722), «the Bugis … had huge influence in Johor». ↩
13. Wikipedia, "Johor Sultanate" (consultado en septiembre de 2026): Riau se convirtió en un gran centro comercial al que «Ships from various places such as Cambodia, Siam, Vietnam … came to trade». ↩
14. Sobre las plantaciones chinas de gambir y pimienta de Riau en el siglo XVIII y su relación con las plantaciones posteriores en la isla de Singapur, véase Carl A. Trocki, *Prince of Pirates: The Temenggongs and the Development of Johor and Singapore, 1784–1885*, Singapur, NUS Press, 2.ª ed., 2007. ↩
15. Sobre la campaña neerlandesa contra Riau y el tratado de 1784, véase Carl A. Trocki, *Prince of Pirates*, capítulo 2, y, para los antecedentes, Leonard Y. Andaya, *The Kingdom of Johor 1641–1728*, Kuala Lumpur, Oxford University Press, 1975. ↩
16. Sobre los orang laut y su papel en los reinos malayos del estrecho, véase Leonard Y. Andaya, *Leaves of the Same Tree: Trade and Ethnicity in the Straits of Melaka*, Honolulu, University of Hawai'i Press, 2008, capítulo sobre los orang laut. ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.